



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Turismo	DA/894/2017	AAD/029/2017	Revisión de los Programas Operativos, Procesos Normativos y Administrativos; así como, el Ejercicio del Gasto.

En Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 horas, del día 10 de octubre de 2017, los CC. **Francisco Javier Pérez Carmona, Alfonso Rosales Gómez y Oscar Rodrigo Estrella González**, personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad**, ubicadas en **Av. 5 de Febrero #249, colonia Las Conchas, Guadalajara, Jalisco**, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----HECHOS-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **C. José Martín Orozco Almádez, Director de Turismo del Municipio de Guadalajara**, quienes procedieron a identificarse en el orden mencionado con credencial con número de empleado: **30145, 7373 y 28513** expedidas por la **Secretaría General y Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara** con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial con número de empleado **23817**, expedida por la **Secretaría General y Dirección de Recursos Humanos**, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría: **Revisión de los Programas Operativos, Procesos Normativos y Administrativos; así como el Ejercicio del Gasto por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016**, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/894/2017 de fecha 25 de julio de 2017** y orden de auditoría **AAD/029/2017 de fecha 25 de julio de 2017**, documentos mediante los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

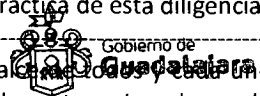
También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la **Dirección de Turismo**, así mismo que en el informe final entregado mediante oficio **DA/1175/2017 de fecha 19 de septiembre de 2017** se hace mención del estatus que guardan las **10 (diez)** observaciones realizadas por este órgano de control, las cuales fueron **solventadas**.-----

Acto seguido, se solicita al **C. José Martín Orozco Almádez, Director de Turismo del Municipio de Guadalajara**, designe dos testigos de asistencia haciéndole saber que, en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designadas las **CC. Krystal Michell Posada Mora, Jefe de Unidad Departamental "C" y Leticia Orozco Rubio, Jefe de Unidad Departamental "A"** quienes procedieron a identificarse en el orden mencionado, con las credenciales con número de empleado **27774 y 27754**, expedidas por la **Secretaría General y Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara** ambas con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018, quienes aceptan la designación.-----

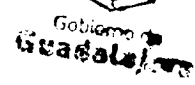
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **12:20 horas** de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----



10 OCT 2017



Michell Posada Mora

10 - oct - 2017

12:15 hrs

*Recebi original
10 - oct - 2017
12:15 hrs*

Leticia Orozco Rubio

1974

1975



Dirección de Turismo	DA/894/2017	AAD/029/2017	Revisión de los Programas Operativos, Procesos Normativos y Administrativos; así como, el Ejercicio del Gasto.

Por la Dirección de Turismo

Mtro. José Martín Orozco Almádez
Director de Turismo

Por la Contraloría Ciudadana

L.I.A. Oscar Rodrigo Estrella González
Auditor Especializado "C"

C.P.A. Alfonso Rosales Gómez
Jefe de Departamento

L.C.P. Francisco Javier Pérez Carmona
Jefe de Unidad Departamental "B"

Testigos

L.A.M. Krystal Michell Posada Mora
Jefe de Unidad Departamental "C"

L.C.P. Leticia Orozco Rubio
Jefe de Unidad Departamental "A"

FIN DEL ACTA

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Cierre del expediente AAD/029/2017 la cual consta de dos fojas útiles solo en su anverso.



